

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PRAGABOGADOS CÍA. LTDA.

En la ciudad de Quito, el día de hoy, 11 de mayo del 2020 a las 15:00 pm en la dirección vía reunión digital, se congregan las socias de la compañía Pragabogados Cía. Ltda.:

Socios	Porcentaje de Participaciones	Valor (USD)
Donoso Maldonado Paula Gabriela	50%	\$200,00
Perez Reinoso Gabriela	50%	\$200,00
TOTAL	100%	\$400,00

Por encontrarse el **100%** del capital suscrito y pagado de la compañía, los asistentes convienen por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, de conformidad con lo previsto en los Estatutos y en el Artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión en calidad de Presidente la señora Paula Gabriela Donoso Maldonado y actúa como Secretaria designada por la Junta la señorita Gabriela Perez Reinoso.

La Secretaria señala expresamente que dando cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, que fue publicado en el Registro Oficial N° 171, de fecha 10 de noviembre de 2014, se ha observado lo siguiente:

- Que se ha constatado en legal y debida forma el quorum de instalación requerido para la validez de la presente Junta, quedando señalada la lista de asistentes al inicio de la presente Acta.
- Que se ha visado de forma previa a la instalación de la Junta la existencia del Libro de Participaciones de Socios.
- Que la presente sesión está siendo grabada en soporte magnético por parte de la secretaria de la Junta, quién incorporará además tal archivo informático al respectivo Libro de expediente de la Compañía.

La Presidente propone tratar el siguiente Orden del Día:

1.- Conocimiento y resolver sobre la presentación del Balance General y Estado de Resultados y demás estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019;

2.- Conocimiento del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2019;

3.- Varios.

Habiendo las Socias aprobado por unanimidad el orden del día propuesto, se procede a tratar cada uno de los puntos.

1.- Conocimiento y resolver sobre la presentación del Balance General y Estado de Resultados y demás estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019:

Presidencia deja constancia que los documentos íntegros han sido previamente puestos a disposición de los presentes y examinados por ellas en detalle, por lo que propone y eleva a moción se aprueben dichos documentos, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por secretaría se hace un llamamiento a cada socia en forma individual. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad y sin objeciones de la Junta General, así como deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

2.- Conocimiento del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2019:

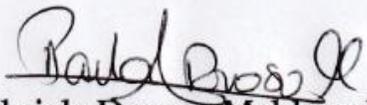
La Gerente General da lectura al sumario de su Informe, dejando constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de las presentes y examinados por ellas en detalle. Toma la palabra la Presidente de la Junta quien propone y eleva a moción se apruebe dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual se hace un llamamiento a cada socia en forma individual. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad y sin objeción alguna de la Junta General, así como deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

3.- Varios:

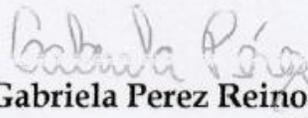
Se deja constancia que a partir del 17 de marzo del año en curso, el país entró en un Estado de Emergencia debida a la pandemia mundial a causa del COVID-19, por lo que nos hemos visto afectados, lo cual se verá reflejado en el estado de resultados al cierre del ejercicio fiscal.

La presidente concede un tiempo prudencial para la elaboración de la presente Acta, la que, una vez leída a todas las socias, estas aprueban su contenido por unanimidad y la suscriben en unidad de acto.

Concurriendo las 17:00 del 11 de mayo del 2020, la presidente declara concluida la sesión.



Paula Gabriela Donoso Maldonado
Socia
Presidente



Gabriela Perez Reinoso
Socia
Gerente General - Secretaria